



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	JDC-SP-08/2017	<p>C. Francisco Ochoa Montaña Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra.</p>	<p>Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.</p>
2	JDC-TP-09/2017	<p>C. Roberto Sepúlveda Tapia Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra.</p>	<p>Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.</p>
3	JDC-PP-10/2017	<p>C. Fausto Ochoa Montaña Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra.</p>	<p>Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.</p>
			<p>Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene</p>

4	JDC-SP-11/2017	C. Luis Felipe Guzmán González Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra.	<p>por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.</p>
5	JDC-TP-12/2017	C. Isaac Chávez Heredia Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra	<p>Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.</p>
6	JDC-PP-13/2017	C. Rosario Carolina Lara Moreno Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra	<p>Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.</p>
7	JDC-SP-14/2017	C. Alejandro Arturo López Caballero Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra.	<p>Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.</p>
8	JDC-TP-15/2017	C. Elizabeth Aguilar Campos Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del	<p>Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre</p>

		Partido Acción Nacional en Sonora y otra.	pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.
9	JDC-PP-16/2017	C. Cristian González Portillo Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra.	Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.
10	JDC-SP-17/2017	C. Arturo Tejeda Martínez Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra	Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.
11	JDC-SP-56/2017	C. María Soledad Jiménez Murillo Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra.	Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.
12	JDC-TP-57/2017	C. Claudio Bujanda Blanco Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra.	Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.

13	JDC-PP-58/2017	C. Jesús Javier Espino Santana Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra.	<p>Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.</p>
14	JDC-SP-59/2017	C. Carmen Antonia Leyva Valencia Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra.	<p>Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.</p>
15	JDC-TP-60/2017	C. Rosario Yañez Nevarez Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra.	<p>Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.</p>
16	JDC-PP-61/2017	C. Alfredo Velasco Murillo Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra.	<p>Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.</p>
		C. Claudia Paola Bujanda Jimenez Vs	<p>Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por</p>

17	JDC-SP-62/2017	Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra.	rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se turna para resolución; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se ordena fijar cedula en estrados.
18	JDC-TP-63/2017	C. Manuel Isael Hernández Gúereña Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra.	Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.
19	JDC-PP-64/2017	C. Jesús Antonio Leyva Valencia Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra.	Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.
20	JDC-SP-65/2017	C. Francisca Gabriela Pérez Lachica Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra.	Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.
21	JDC-TP-66/2017	C. Ulises Pérez Muñoz Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y	Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados,

		otra.	se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.
22	JDC-PP-67/2017	C. Carlos Martin Dueñas Rivera Vs Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora y otra.	Se admite el recurso de mérito; se provee sobre pruebas ofrecidas por el recurrente; se admiten las documentales remitidas por la autoridad responsable local y se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene a la autoridad responsable federal por rendido el informe circunstanciado, se provee sobre pruebas ofrecidas por la responsable; se tienen por señalados terceros interesados, se provee sobre pruebas ofrecidas por terceros interesados, se les tienen por señalados domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena acumular al expediente JDC-SP-08/2017; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados.

Total de asuntos listados: veintidós.

Hermosillo, Sonora, a 24 de noviembre de 2017.

ATENTAMENTE

**LIC. HECTOR SIGIFREDO II CRUZ IÑIGUEZ
SECRETARIO GENERAL**



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL